

Acta de Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública No. JMAS-RPJM-A01-2026, relativa a la contratación de servicio de dotación de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada propiedad de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, misma que a continuación se detalla:

partida	descripción	unidad de medida
1	Servicio de Dotación de Gasolina y Diésel	Servicio

En la ciudad de Camargo, Chih., siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2026, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para conocer el fallo se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, las personas morales, así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme al Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidió el Acto la Lic. Dora Marisol Salas Rede Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo.

Después de pasar lista de asistencia a los postores que participaron en la licitación, la Lic. Dora Marisol Salas Rede, comunicó a los presentes el fallo inapelable, que en base al **No. Acta: 05/16-02-2026** elaborado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento el día 16 de febrero del presente, se adjudica el contrato a la empresa:

NOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
V-RED S.A. DE C.V.	\$49.26 (son	Se acepta su propuesta técnica de conformidad al artículo 61 de la ley de la materia.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Moctezuma e Independencia S/N,
Col. Centro Camargo, Chih.

Teléfonos: (648) 462-2977 – (648) 462-5977 – Whatsapp: (648) 121 8754

Correo: jmascamargo@prodigy.net.mx

Facebook: JMAS Camargo - Instagram: jmas.camargo

www.jmascamargo.com.mx

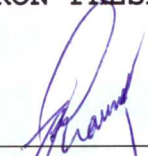
V-RED S.A. DE C.V.	cuarenta y nueve pesos 26/100 M.N) I.V.A y I.E.P.S incluido	Se acepta su propuesta económica. Se acepta la revisión presencial al "Anexo 5"
--------------------	---	---

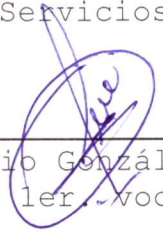
En virtud de haber sido la única propuesta y que cumple al pie de la letra con la totalidad de los requisitos establecidos, encontrándose solvente y de precio conveniente, en cumplimiento al numeral de las bases de la licitación, la misma funcionaria manifiesta que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la licitación, se dictamina el fallo a favor de la empresa **V-RED S.A. DE C.V.** y se obliga a firmar el Contrato respectivo el día lunes 23 de febrero del 2026 a las 12:00 horas en el departamento de Adquisiciones.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE ESTUVIERON PRESENTES:

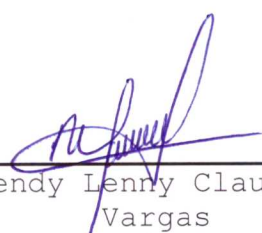

Lic. Dora Marisol Salas Rede
Presidente del Comité De
Adquisiciones
Arrendamientos Y Contratación de
Servicios.


C.P. David Peña Villanueva
Secretario Técnico


Ing. Sergio González Rodríguez
Intervocal


Ing. Luis Carlos García Rodríguez
Asesor


Lic. Dora Raquel López Hernández
Asesor


C.P. Wendy Lenny Claudel Parra
Vargas
Observador del Órgano Interno de
Control del Sector de Obra
Pública y Agua.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

POR LOS PARTICIPANTES:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
V-Red SA de CV	Nubia B. Portillo Rey	
V-RED SA de CV	Isai Ortiz Espinal	

Las firmas que anteceden pertenecen al acto de fallo de la Licitación Pública Presencial No. JMAS-RPJM-A01-2026 relativa a la contratación de suministro de gasolina y diésel para parque vehicular y maquinaria pesada para para la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo. Celebrada en la fecha del 17 de febrero del 2026.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"